



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales



"2013 AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA ASAMBLEA GENERAL  
CONSTITUYENTE DE 1813"

Salta, 4 de junio de 2013

RES. DECECO N° 435/13

Expte. N° 6371/13

VISTO:

La nota elevada por el Sr. Alberto Schuster y el Sr. Julio Rubén Rortman, Presidente y Secretario del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante la cual solicitan se declare de **Interés Académico** el "**IX Encuentro de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas**", y;

CONSIDERANDO:

**Que** el mencionado Encuentro tendrá lugar los días 30 y 31 de mayo del año en curso, en la Sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Que** el lema del evento es "*Promoviendo el liderazgo con innovación y creatividad*".

**Que** el objetivo de la actividad es otorgar al joven profesional la formación y herramientas para el liderazgo, el dominio de nuevas tecnologías y el uso de la creatividad para la construcción de nuevos negocios.

**Que** los ejes temáticos a desarrollarse serán:

- La Creatividad: fuente de innovación
- El impacto de las tecnologías en los negocios
- Claves para desenvolverse en los distintos ámbitos de actuación profesional
- Como construir tu propia carrera en un contexto volátil
- Finanzas para no financieros y cómo generar dinero
- Casos y estrategias de emprendedorismo
- Mesa redonda: Cómo piensan y deciden los jóvenes líderes

**Que** el evento será de interés para los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE**

**Artículo 1°.-** Declarar de **Interés Académico** el "**IX Encuentro de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas**", a llevarse a cabo durante los días 30 y 31 de mayo de 2013, en la Sede del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**Artículo 2°.-** Comuníquese, regístrese y archívese.  
Amy/Aig.

  
Cra. AZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZA  
Secretaría Académica y de Investigación



  
Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO